

**Respuestas y Aclaraciones a las Bases Administrativas y Técnicas  
Programa Becas Laborales de Capacitación, año 2023.**

Santiago, diciembre 29 de 2023

1. ¿Los módulos transversales para la licitación del segundo llamado 2023 también deben desarrollarse en el anexo correspondiente?

**Respuesta:** En relación con lo consultado, Si la propuesta de curso considera planes formativos transversales, deberán ser aquellos que se encuentran establecidos por el SENCE en <https://sistemas.SENCE.cl/sipfor/Planes/Catalogo.aspx>. En este caso, el proponente deberá incluir el costo y relatores de los planes escogidos. No tendrá que desarrollar los contenidos.

Se debe desarrollar también la metodología para todos los módulos, esto incluye los módulos transversales.

2. ¿El código del curso que pide detallar la carta de compromiso es el código SENCE que indica el Excel del PLAN-LICITACION-CURSOS-2DO-LLAMADO-2023?

**Respuesta:** El código del curso corresponde al “**CÓDIGO SENCE**” que se indica para cada curso en el Excel del PLAN-LICITACION-CURSOS-2DO-LLAMADO-2023:

Nº	CODIGO SENCE	RUT INSTITUCION REQUIRENTE	NOMBRE INSTITUCIÓN REQUIRENTE	NOMBRE DEL CURSO (PLAN FORMATIVO 1)	CODIGO DEL CURSO (PLAN FORMATIVO 1)	NOMBRE PLAN FORMATIVO 2	CODIGO PLAN FORMATIVO 2
1	8175	69051100-2	I MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES	OBRAS MENORES SANITARIAS Y DE GRIFERÍA	PF0740	TÉCNICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO	PF0921
2	8862	69051100-2	I MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES	ELABORACIÓN DE JABONES Y SALES DE BAÑO	PF0578	TÉCNICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO	PF0921
3	8371	69060900-2	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO	CORTE Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA NIÑOS Y ADULTOS	PF0625	TÉCNICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO	PF0921
4	9944	69073400-1	I MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	CURTIDO ARTESANAL DE CUERO	PF0571	TÉCNICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO	PF0921

3. ¿La entidad requirente que pide indicar en el anexo 2 y/o 3 el OTIC quien licita o la Institución Requirente detallada en el PLAN-LICITACION-CURSOS-2DO-LLAMADO-2023?

**Respuesta:** La entidad requirente de cada curso que se solicita indicar en el anexo N°2 y/o N°3, corresponde a la indicada en el PLAN-LICITACION-CURSOS-2DO-LLAMADO-2023, en la columna “**NOMBRE INSTITUCIÓN REQUIRENTE**”:

N°	CODIGO SENCE	RUT INSTITUCION REQUIRENTE	NOMBRE INSTITUCIÓN REQUIRENTE	NOMBRE DEL CURSO (PLAN FORMATIVO 1)	CODIGO DEL CURSO (PLAN FORMATIVO 1)	NOMBRE PLAN FORMATIVO 2	CODIGO PLAN FORMATIVO 2
1	8175	69051100-2	I MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES	OBRAS MENORES SANITARIAS Y DE GRIFERÍA	PF0740	TÉCNICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO	PF0921
2	8862	69051100-2	I MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES	ELABORACIÓN DE JABONES Y SALES DE BAÑO	PF0578	TÉCNICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO	PF0921
3	8371	69060900-2	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO	CORTE Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA NIÑOS Y ADULTOS	PF0625	TÉCNICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO	PF0921
4	9944	69073400-1	I MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	CURTIDO ARTESANAL DE CUERO	PF0571	TÉCNICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO	PF0921

4. ¿La garantía de fiel, oportuno y total cumplimiento del contrato es por el valor total incluidos los subsidios o solo por valor FL?

**Respuesta:** La Garantía de fiel, oportuno y total cumplimiento del contrato deberá ser equivalente al 10% del valor total adjudicado, esto incluye todos los subsidios en el caso que el o los curso(s) lo(s) contemple(n), y garantizar la realización del o los curso(s) contratado(s).

Cabe señalar que este documento de garantía el OTEC lo gestiona cuando ha resultado adjudicatario con uno o más cursos del presente llamado.

**Atentamente,**  
**Equipo Becas Laborales**  
**OTIC del Comercio, Servicios y Turismo**